



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Lutz, Bruno

Enseñar y cursar la carrera de Sociología: caso de la licenciatura en la Universidad Autónoma del
Estado de México

Espacios Públicos, vol. 9, núm. 18, 2006, pp. 214-232

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601814>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Enseñar y cursar la carrera de Sociología: caso de la licenciatura en la Universidad Autónoma del Estado de México*

Fecha de recepción: 7 de abril de 2005. Fecha de aprobación: 8 de abril de 2006.

Bruno Lutz**

RESUMEN

En este trabajo se describe la situación actual de la enseñanza de la Sociología en México, y particularmente, en el Estado de México. Aunque la matrícula de las carreras de Ciencias Sociales aumentaron en las últimas décadas, la Licenciatura en Sociología sigue contando con una baja matrícula. En el caso de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México se reflexionará sobre los objetivos e implícitos de su Plan de Estudios.

PALABRAS CLAVE: docentes, estudiantes; licenciatura; plan de estudio; sociología

ABSTRACT

This study describes the current situation of teaching Sociology in Mexico, especially in the Autonomous State of Mexico University. We analyze the increase of the number of bachelor's students of Social Science during the last decades while on the contrary; Sociology bachelor's students are decreasing. Discussion is centered for analyzing the objectives, procedures and organization of the academic program of the bachelor's career of Sociology.

* Agradezco a la Lic. Patricia Ojeda por la información cuantitativa que amablemente me proporcionó y al Mtro. Sergio Zamorano por sus acertados comentarios y sugerencias.

** Profesor investigador de tiempo completo del Centro de Investigaciones en Ciencias Agropecuarias (CICA) de la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctor en Ciencias Sociales y miembro del SNI nivel 1.

KEY WORDS: teaching, students; bachelor's degree; academic program; sociology

INTRODUCCIÓN

Sucedió el 23 de noviembre de 2004, cuando pobladores del municipio de San Juan Ixtayopan (Tláhuac) lincharon a tres policías, por un rumor que los acusaba de ser secuestradores de niños. La iniquidad de esta forma de justicia popular grabada en vivo por periodistas televisivos, convirtió este dramático asunto en el *affaire* de los linchados de Tláhuac. Al día siguiente, las más altas autoridades federales ordenaron el castigo de los culpables. Empezó, entonces, una cascada de aprehensiones de los supuestos atacantes y, en paralelo, algunos responsables policiales fueron dados de baja. Pero en ningún momento las autoridades expresaron su incomprensión frente a este acto de barbarie. Es más, un alto mando de la Policía de la Ciudad de México llegó hasta explicar este triple linchamiento con la noción antropológica de “usos y costumbres”...¹ Ni los periodistas —una parte de ellos espectadores del homicidio en el lugar mismo de los hechos—, ni los analistas se interrogaron sobre las causas y condiciones de aparición de esta inédita violencia colectiva.² Todos se limitaron a fincar responsabilidades desde la trinchera de la prensa, acusar a las autoridades por ineptas y adivinar detrás de esta turba enloquecida un nuevo ataque terrorista del Ejército Popular Revolucionario. Nadie se ha pronunciado públicamente sobre la necesidad de comprender este fenómeno social y, con ese fin, conformar un

equipo multidisciplinario de investigadores para analizarlo. Nadie se ha preguntado por qué un chisme podía desencadenar tal furia, nadie se interesó en el origen socioantropológico de este rumor de secuestradores de niños afuera de una escuela, ni tampoco nadie se ha interrogado sobre la percepción del Estado y del aparato de justicia por parte de estos migrantes semi-urbanizados de San Juan Ixtayopan.

Sin embargo, se podría pedir a investigadores de las Ciencias Sociales indagar las razones de este acto colectivo de descomunal irracionalidad al igual que en 1969, Edgar Morin y un equipo de sociólogos fueron solicitados para trabajar en la ciudad francesa de Orleans sobre un increíble rumor de secuestro de mujeres jóvenes por parte de judíos traficantes de blancas (Morin, 1969). Aparentemente, el trabajo de los científicos sociales en México y en otros países, no está reconocido fuera de los ámbitos académicos, las empresas de sondeos que compran “explicadores científicos”, los legisladores que contratan asesores, y de la policía política (Centro de Información y Seguridad Nacional) que recluta analistas. Las Ciencias Sociales, y en particular la Sociología, tiende a ser reducida a una disciplina que produce un saber sobre realidades políticamente rentables. Existen temáticas muy trabajadas como la democracia en México, las elecciones y el poder político por ejemplo (Castañeda, 2004: 193-233). Esta situación se debe al contexto histórico definido por una larga “democracia externa” por oposición a una “democracia interna” orientada hacia los ciudadanos y, en la cual, las deci-

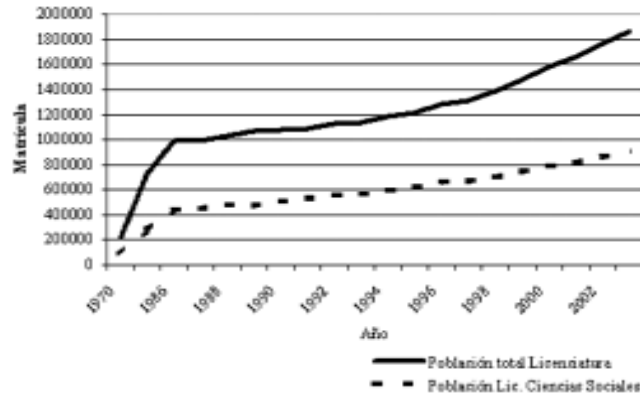
siones políticas se toman prioritariamente en función de los intereses del país. Es menester señalar también que las temáticas abordadas por la Sociología política siguen siendo bien cotizadas en el mercado nacional del saber académico. A la inversa, una subdisciplina como la Sociología de lo imaginario por ejemplo (que incluye el estudio de los rumores, chistes, chismes, etc.) sigue siendo casi desconocida. Asimismo, existe un contexto histórico y tradiciones académicas. Existe también un mercado del saber sociológico y una producción académica del saber sociológico con sus prioridades y objetivos, sus necesidades y sus blancos. Debemos preguntarnos entonces si ¿los programas de formación de los jóvenes sociólogos deben incluir y hasta qué punto, materias simbólicamente redituables?³ ¿Los planes de estudios de la Licenciatura en Sociología deben corresponder a las necesidades de la sociedad como lo pensaba Durkheim (1996: 112), deben responder a las recomendaciones de las agencias internacionales⁴ (UAEM, 2004: 9-10) o bien deben enfocarse a formar exclusivamente futuros científicos sociales?

Para intentar responder a estas preguntas, se presentarán cifras sobre la evolución de la matrícula en la carrera de Sociología, particularmente la Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Luego se reflexionará sobre las razones por las cuales los estudiantes se inscriben en esta carrera. Finalmente, se analizará el Plan de Estudios de dicha licenciatura, sin dejar de examinar aspectos fundamentales como la formación de los docentes, el papel de los talleres de investigación y el acompañamiento del tesista hasta su graduación.

LA SOCIOLOGÍA EN CIFRAS

La educación de nivel superior en México enfrenta una serie de retos que rebasan la cuestión, aunque crucial, del asunto presupuestario. A pesar de los procesos globales de desregularización del cuerpo docente y de privatización de la enseñanza (Waldman, 2000), la matrícula de los estudiantes mexicanos de nivel licenciatura aumenta año con año; hay cada vez más jóvenes que están inscritos en carreras de educación superior.

GRÁFICA 1
POBLACIÓN ESCOLAR TOTAL DE LICENCIATURA Y POBLACIÓN EN
LICENCIATURAS DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN MÉXICO
(1970-2003)



FUENTE: A partir de datos de la ANUIES, 2004

La gráfica 1 permite apreciar que la evolución de la matrícula en las licenciaturas de Ciencias Sociales y Administración Pública sigue el movimiento ascendente de la matrícula total a nivel de licenciatura. No hay *a priori* una reducción del número de estudiantes en Ciencias Sociales durante los treinta últimos años. Sin embargo, las noventa licenciaturas reagrupadas en el área de Ciencias Sociales y Administración Pública por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) presentan grandes diferencias en términos de demanda y de matrícula. Todavía, según el Anuario Estadístico 2003 de la ANUIES, dentro de las tres carreras de licenciatura más pobladas en el ámbito nacional, están las licenciaturas en Derecho y en Administración. Los investigadores Raúl Béjar y Héctor Hernández (1996: 34-35) señalan acertadamente que la Licenciatura en Derecho ejerce un peso significativo en la matrícula de las Ciencias Sociales. En 2003 representaba el 22.54% de la matrícula total del área de Ciencias Sociales y Administración Pública (ANUIES, 2004). En una sociedad en la cual los ilegalismos y la corrupción ocupan un lugar privilegiado, no es sorprendente que haya tal necesidad de licenciados en Derecho: los abogados siguen siendo intermediarios claves entre los ciudadanos cuyos derechos son a menudo escamoteados y un Estado incapaz de garantizar el estado de derecho.

De manera general, en las Ciencias Sociales, los estudiantes privilegian y, al mismo tiempo, son orientados hacia las disciplinas que responden a sus expectativas personales y las de su familia, disciplinas en las cuales se les autorizará ingresar con su promedio⁵, y disciplinas que les permitirán hacer una “buena carrera” y darles un “buen empleo”. La licenciatura en Derecho es una de ellas. Predicción, elección y selección interactúan de manera compleja en la orientación académica de la población estudiantil.⁶ En el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, los datos de 2004 son elocuentes:

CUADRO 1	
MATRÍCULA POR CARRERAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN DE LA UAEM EN 2004	
Carreras de Licenciatura	Matrícula
Ciencias Políticas y Administración Pública	312 (43.5%)
Comunicación	296 (41.3%)
Sociología	109 (15.2%)
Total	815 (100%)

FUENTE: UAEM, 2004

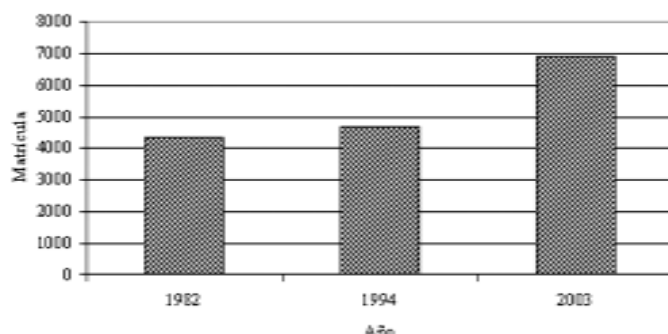
Para explicar la baja matrícula de la Licenciatura en Sociología en la UAEM, con respecto a las otras dos licenciaturas se pueden señalar las siguientes razones:

- 1) Las causas económicas tienen que ver con el incremento de la competitividad en el mercado laboral del sector privado y público lo cual se contrapone con la disminución del número de plazas para profesores-investigadores. Parte de los estudiantes piensa que encontrarán más fácilmente trabajo con otra licenciatura que la de Sociología, un dato: los egresados de la UAEM que fueron colocados en el mercado laboral a través del sistema universitario de empleo, pasaron de 46 a 259 en la Facultad de Contaduría entre 1998 y 2001, mientras en el mismo periodo pasó de 1 a 3 en la Facultad de Ciencias Políticas (Galicía, 2001: 357). Estas cifras son elocuentes y hablan por sí solas. Además, el trabajar en el sector privado es económicamente más redituable que el fungir como docente en una institución pública, aunque acumular un cargo en la administración pública con un militanismo partidista sigue siendo una opción seductora.

- 2) Las causas institucionales se refieren a la existencia de exámenes de admisión y de criterios de admisibilidad que operan como filtros no solamente en términos de conocimiento sino también en términos de elección de carreras. La determinación administrativa de un *numerus clausus* en las carreras más demandadas orienta a los estudiantes no admitidos para inscribirse en una carrera “parecida”. La carrera de Sociología es frecuentemente elegida por los “rechazados” como una mala posibilidad, un *mal nécessaire*, para cursar el nivel superior de la educación (Cf. *Supra*).
- 3) Las causas orgánicas. La Sociología estaría en crisis debido a la multiplicidad de los enfoques y la diversidad de las corrientes teóricas, debido también a la inexistencia de un paradigma referencial único (Pineda, 2005). Pierre Bourdieu (1984: 48) escribe al respecto: “...la Sociología es, desde su origen, una ciencia ambigua, doble, enmascarada; que tuvo que hacerse olvidar, negarse, renegarse como ciencia política para ser aceptada como ciencia universitaria”. La maleabilidad de los conceptos sociológicos convierte esta disciplina en el trampolín de la vulgarización científica: hoy en día economistas imparten conferencias sobre el origen sociológico (*sic*) del concepto de capital social y ecólogos pasean sin ninguna dificultad en el campo de la Sociología al manejar el concepto de capital natural. La Sociología se convirtió en el terreno baldío de las Ciencias Sociales y los mercenarios del sentido común encuentran en las nociones sociológicas armas mediáticas infalibles. La definición del objeto dejó de caracterizar la Sociología a partir del surgimiento de los estudios multi, pluri y transdisciplinarios. El relativismo absoluto del posmodernismo influyó también, aunque en menor medida, en la destrucción de las fronteras disciplinarias de la Sociología.
- 4) Las causas históricas. En México, la carrera de Sociología ha permitido preparar numerosos funcionarios y cuadros del partido hegemónico durante más de siete décadas. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, el respetado profesor Gustavo de la Vega Shiota (1993: 196) afirma que “Crítica y análisis sociológicos eran bien recibidos por los ‘sectores más conscientes de la sociedad’, que encabezaba el propio presidente de la República.” Pero esta relación ambigua, muchas veces ambivalente, entre la Sociología y el poder no es propia de la época posrevolucionaria, como lo afirma la investigadora Beatriz Urías en su excelente trabajo sobre el papel de Manuel Gamio en la politización de las Ciencias Sociales en México (Urias, 2002).⁷ La Sociología ha jugado un papel activo en la reproducción del régimen político.⁸ El impartir dicha licenciatura en la educación superior no solamente ha permitido la formación de cuadros políticos sino que, al mismo tiempo, ha fecundado reacciones y encubierto subversiones (los casos del maestro Lucio Cabañas y del subcomandante Marcos son ilustrativos al respecto). Tal vez precisamente porque ha nutrido las filas de las administraciones priistas al mismo

tiempo que estaba alimentando diversos sectores de la sociedad civil, la carrera de Sociología no ha dejado de existir (Benítez, 1988: 16).

GRÁFICA 2
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA EN
MÉXICO (1982-2003)



FUENTES: ANUIES 2004; Béjar (1996).

En la gráfica 2 es posible constatar un claro aumento de la matrícula de estudiantes inscritos en la Licenciatura de Sociología en el ámbito nacional (más de 62% en 21 años, mientras en el mismo periodo el número de estudiantes inscritos en las licenciaturas de Ciencias Sociales se incrementó a 30.5%).⁹ Si bien esta tendencia general es innegable y es el resultado de una serie compleja e incierta de factores (mayor interés por estudiar y comprender nuestra sociedad, mejoramiento de la calidad educativa de las licenciaturas en Sociología, otorgamiento de becas, aumento del número de aspirantes rechazados en las carreras más demandadas que se reorientan hacia la Sociología, etc.); no obstante no todas las instituciones de educación superior que proporcionan esta carrera ven el número de alumnos incrementarse año con año. De nueva cuenta, se debe distinguir una tendencia general de las situaciones particulares, y en este caso es necesario examinar cuidadosamente la situación propia de cada Universidad.

GRÁFICA 3
ESTUDIANTES INSCRITOS SEGÚN SEXO EN LA LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA
DE LA FCPyAP DE LA UAEM (1990-2002)



FUENTE: Coordinación de Lic. en Sociología de la FCPyAP de la UAEM, 2005.

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México, la gráfica 3 permite apreciar una progresión desigual del número total de estudiantes inscritos con dos disminuciones importantes, la primera en 1991 y la segunda en 1993. Esta situación se debe a la poca y mala formación que tenían los maestros de Preparatoria para impartir la materia de Sociología. De hecho, frente a esta repentina disminución del número de alumnos, sociólogos de la FCPyAP se movilizaron, impartiendo cursos a maestros de Preparatoria y elaborando un cuaderno de Sociología para estos últimos. Estas iniciativas dieron buenos resultados. Sin embargo, la gráfica 3 permite ver que, a partir de 1999, el número de alumnos que ingresan en la Licenciatura en Sociología disminuye nuevamente, pero lentamente. La causa de esta tendencia a la baja es el hecho de que, a partir de ese año, se suprimió la “segunda opción”, es decir que si el estudiante fracasa en el examen para ingresar en Ciencias Políticas o Administración Pública, ya no puede ingresar en una carrera con baja matrícula como es la Licenciatura en Sociología. Esta disposición administrativa permite asegurarse mejor del interés de los alumnos para estudiar la carrera de Sociología aunque se constató que aspirantes rechazados en el examen de admisión para ingresar en las Licenciaturas de Ciencias Políticas y Administración Pública, se presentan al siguiente semestre en Sociología para aumentar sus posibilidades de entrar en la Universidad.¹⁰ Una vez registrados, suelen buscar la posibilidad —muy remota— de permutar con un estudiante de la carrera anhelada.

Otro dato importante aportado por la gráfica 3 es el hecho de que, históricamente, hay más mujeres que hombres inscritas en la Licenciatura en Sociología de la FCPyAP.¹¹ Es a partir de 1999 cuando se modificaron las condiciones de admisión, se nota el primer cambio en la composición de género de la carrera. Para explicar la sobrerrepresentación de las mujeres hasta 1999, podemos ofrecer un doble argumento y afirmar que dentro de las Ciencias Sociales dicha licenciatura presenta y representa un ámbito en el cual se garantizaría cierta igualdad de género. La relativa ausencia de un marcaje de género con respecto a otras disciplinas de las Ciencias Sociales, permitiría a mujeres cursar una carrera de educación superior sin provocar grandes reticencias en sus padres ni tampoco obligarlas a enfrentarse a una abrumadora dominación androcéntrica al acercarse al mundo del trabajo. Más precisamente, la asignación de género a disciplinas como Comunicación y Sociología es menos marcada ya que oscila entre un seudoequilibrio de los sexos y una relativa feminización del estudiantado. A la inversa, los varones se orientan al interior de las Ciencias Sociales, hacia disciplinas como el Derecho, las Ciencias Políticas y la Administración Pública.¹² Los asuntos de poder y del Estado siguen siendo hoy en día, dominios reivindicados por y para los hombres.

Para resumir, se puede afirmar que si bien la Licenciatura en Sociología conoce un incremento de matrícula en las últimas décadas, este incremento es relativo y no compensa el lugar marginal que sigue ocupando

esta disciplina de las Ciencias Sociales con respecto a la Licenciatura en Derecho por ejemplo. En la FCPyAP de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Licenciatura en Sociología se caracteriza por ser una carrera de baja matrícula aunque el número de estudiantes inscritos ha variado en los últimos años debido a situaciones típicas, coyunturales y estructurales.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

La Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de México es impartida en únicamente dos planteles: en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública en Toluca y el Centro Universitario Zumpango, dichas instituciones ofrecen a los estudiantes la posibilidad de obtener el título de Licenciado en Sociología, y aun así, o debido a eso, la matrícula es muy baja. El examen de los objetivos de la carrera de Sociología del Plan Flexible puede ayudarnos a comprender esta situación; estos son:

- Comprender los fenómenos y las problemáticas de la sociedad contemporánea con las distintas categorías propuestas por los autores representativos del campo sociológico.
- Disponer de los elementos teóricos y metodológicos necesarios para abordar y delimitar problemas de carácter social, político y cultural.
- Analizar y explicar las cuestiones de estratificación, movilidad y desigualdad en las sociedades modernas.

- Abordar la problemática rural del campo mexicano y la cuestión urbana en el Estado de México, así como las relaciones laborales y la organización para el trabajo en la industria.
- Abordar las temáticas sobre los derechos humanos.
- Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar políticas de bienestar social y salud pública, incorporarse a la docencia e investigación social.
- Tener las herramientas teóricas y técnicas necesarias para elaborar diagnósticos socioeconómicos y prospectiva social.
- Estar en posibilidades de involucrarse en la problemática de la identidad nacional y la autonomía étnica.

Es posible reagrupar estos objetivos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología en tres grandes tendencias.

1) Proporcionar a los estudiantes las herramientas cognoscitivas y teóricas indispensables para su formación académica. El estudiar los autores clásicos y conocer las grandes corrientes de pensamiento de la Sociología es absolutamente necesario para quien pretende obtener el título de licenciatura. El alcance de este elemental, pero también ambicioso objetivo, se verificará con el hecho de que los estudiantes puedan comprender—yo diría formular—problemáticas de la sociedad moderna. La ubicación espacio-temporal del campo de estudio corresponde al entorno inmediato: la sociedad actual, pero con una visión a futuro: la sociedad moderna. La Sociología

deja a la etnología la tarea de rastrear las huellas dispersas de un pasado que sobrevive. Esta idea de privilegiar las novedades organizacionales y urbanas, la comparte Anthony Giddens (2001: 14) cuando escribe que: “La Sociología es una disciplina generalizadora que se ocupa principalmente de la modernidad, del carácter y la dinámica de las sociedades modernas o industrializadas”. La definición del objeto de estudio de la Sociología es indudablemente la manifestación funcional de una disciplinación del saber que impera en las Ciencias Sociales (Manzanos, 2002). Podemos pensar que a nivel posgrado, en la FCPYAP, se borran las fronteras disciplinares al mostrar al futuro investigador la necesidad de reforzar su cultura general, es decir, desarrollar un pensamiento holista.¹³

Sin embargo, sería necesario mostrar a los estudiantes que inician la carrera, que la Sociología existe como disciplina gracias a los aportes de otras disciplinas, y que el saber sociológico debe ser entendido como un saber a la vez especializado e incluyente. El funcionalismo y el deconstructivismo, por ejemplo, no pueden ser abordados sin mostrar su estrecha relación con la arquitectura. Para resumir, se deben estudiar y conocer las corrientes teóricas más importantes pero los planes de estudio deberían insistir mucho más sobre la “plasticidad” de estos paradigmas que, casi siempre, rebasan las estrechas fronteras de la Sociología.

2) Una segunda tendencia del Plan de Estudios especifica que el estudiante será capaz de discernir las dimensiones sociales, culturales y políticas. Esto remite a la capacidad de identificar y clasificar lo que

corresponde a la Antropología, a las Ciencias Políticas y a la Sociología. Reconocer no implica excluir sino, como se mencionó anteriormente, reconocer debe generar un “pensamiento transversal” en los estudiantes. En este sentido, en el Programa de la Licenciatura en Sociología se enumeran algunas temáticas: Sociología rural, urbana, industrial, de la organización, los derechos humanos, etc. Debemos pensar que esta lista no es exhaustiva, y de hecho no lo es, pero también debemos pensar que no se privilegia una rama de la Sociología sobre otra. Aunque el estudiante tiene cinco opciones para recibirse en la Licenciatura en Sociología (tesis individual, tesis en grupo, memoria o reporte, ensayo, artículo especializado publicado en una revista indizada por el CONACYT), en ninguna de ellas se gradúa con una opción o especialidad: su título es sencillamente el de Licenciado en Sociología. Sólo el título de su tesis y en menor medida la institución en la cual realizó su servicio social y las materias optativas que cursó, apuntan hacia una posible especialización.

Con respecto a la elección del tema y la elaboración de la tesis, los talleres de investigación I, II, y III y el Seminario de Tesis juegan un papel fundamental. Pero al inscribirse en un taller el estudiante ve con frecuencia reducirse sus posibilidades de trabajar sobre el tema que verdaderamente y el enfoque que más les interese. Las causas de estos desfases son múltiples. El número reducido de talleres de investigación de carácter sociológico limita la oferta y por ende las posibilidades para que

los alumnos encuentren temáticas de su interés.¹⁴

En el apartado 3 del capítulo “Los criterios normativos para talleres de Investigación del Reglamento de la Facultad de Ciencias Políticas”, se especifica que: “Los talleres de investigación buscarán una composición interdisciplinaria, que se manifiesta en la integración de académicos y alumnos de las tres licenciaturas que se imparten en la Facultad” (UAEM, 2005: 24). Sin embargo, en los hechos predomina una visión disciplinaria de las problemáticas abordadas, aunque la posibilidad de una codirección de los talleres —algunos llegando a tener hasta cuatro responsables— puede contribuir en aumentar el número y la diversidad de los enfoques. Pero quizá el verdadero problema no es tanto el número de talleres ofertados (algunos responsables opinan que existe una sobreoferta de talleres mientras que los estudiantes de Sociología afirman que tienen pocas opciones), sino más bien la concepción misma del proceso de titulación. En efecto, parece que el punto de vista de partida para abordar esta problemática es el de la institución y del cuerpo docente. Así, los talleres parecen ser el fruto de la necesidad colectiva e individual de abrir y reabrir anualmente unidades de aprendizaje para responder a exigencias administrativas cuando, en realidad, los estudiantes con sus inclinaciones y anhelos personales, podrían participar también el proceso de reflexión sobre el contenido del programa de la Licenciatura en Sociología y la función de los talleres. En efecto, ¿no podría pensarse diferentemente el proceso de titulación?, el interés en el tema

de estudio ¿no constituye la principal motivación del estudiante para titularse?, ¿no se podrían primeramente escuchar a los estudiantes para luego definir grandes temáticas y abrir los talleres correspondientes con especialistas de la FCPyAP y de otras universidades?

Además de promover acciones tendientes para aumentar el nivel académico de las dos terceras partes del cuerpo docente con el propósito de ofrecer al estudiantado una mejor formación académica, el estar a cargo de un proyecto de investigación debidamente registrado podría constituir otro requisito para dirigir Talleres de Investigación (de los responsables y co-responsables de los 19 Talleres interdisciplinarios de Investigación, 10 cuentan con la licenciatura, 19 son maestros y 14 ostentan el grado de doctor).¹⁵ Ciertamente y como lo viene planteando la Secretaría de Investigación de la UAEM desde hace varios años, sería muy provechoso para la Universidad, la FCPyAP, el estudiantado y para los propios docentes, el ampliar la política de apoyo a la formación continua de quienes imparten clases, reforzando también sus vínculos con la investigación a través de su integración en Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) en las categorías de “en consolidación” y “consolidado”. La aplicación de lo señalado anteriormente tendría entre otras consecuencias positivas, la de fortalecer el trabajo de asesoría e incrementar la tasa de titulación.

En ese sentido, la flexibilización del programa que incluye la revisión de los reglamentos y prácticas sociales que regulan la

asignación de los talleres y Seminarios de tesis permitiría muy oportunamente incrementar las ofertas de materias al mismo tiempo que aumentar la calidad de la enseñanza. El ampliar el abanico de posibilidades de los campos de estudio podría contribuir útilmente en una formación con pasión, porque del grado de participación (y libertad) del estudiante en la elección de su tema de estudio depende en gran medida su voluntad para terminar su tesis. Aquí los intereses institucionales (a través de los reglamentos normativos) y los intereses personales de los docentes (por la posibilidad de utilizar el trabajo de los estudiantes y por el reconocimiento económico que el cargo de director de tesis otorga) deberían siempre pasar a un segundo plano.¹⁶ A mi juicio, la prioridad debería ser la de ofrecer a los estudiantes un número más importante de temáticas de trabajo en las diversas ramas de la Sociología y darles la posibilidad de trabajar con especialistas de la FCPyAP e incluso fuera de ella. Para lograrlo, es necesario revisar más profundamente el posicionamiento de los talleres en el espacio académico con respecto a las materias obligatorias, las materias optativas, la asesoría y la tutoría,¹⁷ así como otorgar a la co-dirección de tesis no solamente la posibilidad de existir, sino el derecho de ser legalmente reconocida.

La realización de un trabajo académico significativo y la redacción de la tesis son de los más grandes obstáculos que enfrentan los estudiantes que anhelan graduarse. El profesor Jorge Calvimontes (1994: 129) propone que una tesis de licenciatura tenga las siguientes características:

Propuesta para esclarecer cuestiones que aún siendo conocidas pueden estar cubiertas por un velo de confusión; Intentos que van de ser probados o disprobados para facilitar o aumentar la eficiencia de viejos procedimientos; Análisis y explicaciones de fenómenos sociales que necesitan ser contextualizados para ser mejor comprendidos.

Según esta propuesta, la tesis de licenciatura debe responder a exigencias académicas moderadas. En lo personal, pienso efectivamente que el grado de exigencia debe ser proporcional al nivel de los estudiantes, tomando en cuenta que, en su gran mayoría, tienen dificultades para elaborar por escrito una serie de ideas lógicamente articuladas. En lo que concierne a los estudiantes de Licenciatura de Sociología, el trabajo de investigación y redacción de la tesis no debe ser sustituido ni por una tesina ni mucho menos suprimido como es el caso de la Universidad Iberoamericana por ejemplo. La tesina es la legitimación del menor esfuerzo, y la ausencia de trabajo final es sencillamente premiar a los estudiantes por haber cursado todas las materias. A mi juicio, un (a) Licenciado (a) en Sociología debe ser capaz de analizar diferentes problemáticas, emplear las herramientas teórico-metodológicas más idóneas y ser capaz de escribir informes, reportes y ensayos bien estructurados y sin faltas de ortografía. El sociólogo debe ser escritor, ya que el privilegio del analista social es precisamente el dominar las palabras. Es por esta razón que me inclino a pensar que se debe mantener la presentación de una tesis, como trabajo final en la carrera de Licenciatura de Sociología en la

Universidad Autónoma del Estado de México.

3) Concernir las aptitudes y habilidades de los estudiantes titulados para aplicar su conocimiento, quienes deben recibir primeramente una buena formación académica pero también tener la capacidad intelectual y el interés para asimilarla. Al respecto, Max Weber (1996: 88) señalaba: “Es asimismo cierto y absolutamente necesario que la exposición de las cuestiones científicas sea hecho de modo comprensible para las mentes no adiestradas en ellas, pero con capacidad suficiente”. En los cuatro años y medio que dura la carrera, ciertas aptitudes personales deben de ser desarrolladas al mismo tiempo que son inculcadas nuevas conductas. Los arreglos pedagógicos se derivan en parte de los fines prácticos buscados. Los y las estudiantes deben ser no solamente capaces de aplicar su conocimiento sino también sacar el mayor provecho del mismo. En el documento analizado, estas aplicaciones prácticas pueden dividirse en tres campos distintos: a) el servicio a la Nación, sociedad y comunidad; b) el diseño y evaluación de programas públicos; y c) un “multiuso virtual” de sus conocimientos para adaptarse a cualquier necesidad y situación.

En el campo a) se hace hincapié en el servicio altruista y patriótico que debe brindar el Licenciado de Sociología. La realización del servicio social, el aprobar materias como Historia de México I y II, y el realizar facultativas prácticas de campo, tienden a fortalecer el espíritu de servicio. Es una forma de participación ciudadana que puede involucrar jóvenes estudiantes

en la vida social del país, de su región y de su comunidad. El desarrollo de estas formas de altruismo desde la academia son loables y merecen todo nuestro apoyo, empero esta dinámica de aplicación práctica de los conocimientos debe evitar cruzar la frontera del civismo al militantismo partidista, y pasar del altruismo generoso al nacionalismo excluyente.

La tendencia b) se puede discernir en el Plan de Estudios de la Licenciatura de Sociología, es el énfasis dado en elaborar, ejecutar y validar programas públicos. Las grandes necesidades de la sociedad mexicana contemporánea explican ciertamente la mención de este objetivo dentro del Plan de Estudio anteriormente mencionado. Jóvenes sociólogos suelen ser reclutados en las administraciones públicas para dirigir un programa y supervisar su aplicación. De hecho, una parte de los profesores de Ciencias Sociales están involucrados, a través de proyectos de investigación, proyectos de extensión-vinculación o asesorías privadas, en diversas etapas de los programas gubernamentales. Si bien esta capacidad debe ser aprendida por los estudiantes y ser considerada como un conocimiento económicamente rentable, no obstante existe un peligro al seguir alimentando a la administración pública con sociólogos capacitados, ya que por una parte la carrera en Administración Pública se dedica a formar profesionales en la materia, y por la otra la Licenciatura en Sociología corre el riesgo de convertirse en un sucedáneo de la Licenciatura en Administración Pública. Asimismo, uno de los objetivos específicos y explícitos de la carrera de Sociología debe ser la formación de

investigadores. No solamente se deben preparar jóvenes para que ingresen en el mercado de trabajo como licenciados, sino que los más interesados y los más aptos de estos sociólogos deben ser apoyados para cursar un posgrado.

El punto c) remite al desarrollo de una polivalencia intelectual susceptible de ofrecer a los estudiantes, en el plano práctico, una gran capacidad de adaptación para encontrar un empleo, y en el plano cognitivo, la capacidad de integrar nuevos conocimientos al sintetizarlos con los conocimientos ya adquiridos. El exceso de especialización arruina la maleabilidad de la mente de los alumnos y en cierta medida, su apertura de espíritu. Es necesario entonces proporcionarles herramientas teóricas y metodológicas diversas, pero no eclécticas, y sobre todo ayudarles a desarrollar un pensamiento sintético o pensamiento complejo tal como lo definió Edgar Morin. Quizá antes de buscar formar sociólogos que se puedan colocar en las mejores condiciones en el mercado nacional de trabajo, se debe buscar dar una buena formación a los estudiantes, es decir una formación seria y amplia, comprometida y reflexiva, sólida y polivalente.

CONCLUSIONES

A pesar del incremento de la matrícula en la educación superior en el ámbito nacional y el aumento del número de alumnos inscritos en Sociología, ésta sigue siendo una carrera marginada debido a la fuerza de atracción que siguen ejerciendo las licenciaturas en Derecho, Administración

Pública y Comunicación. Solamente una minoría de los estudiantes inscritos en la Licenciatura en Sociología tiene una pasión por esta materia, ya que una parte significativa de los estudiantes decidió cursar esta carrera porque no pasaron el concurso de admisión para inscribirse en la carrera de su elección. Esta situación se verificó en el caso particular de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Si bien era comprensible la preocupación de los profesores de Sociología por la drástica disminución de los y las estudiantes mexiquenses inscritos en 1991 y 1993, no obstante no debemos esmerarnos para hacer de esta licenciatura una carrera con alta matrícula. Existe una notoria desigualdad entre las carreras de Comunicación y Ciencias Políticas con la de Sociología, pero esta asimetría debe convertirse en un acicate para mejorar la enseñanza y proponer apoyos para la formación continua del profesorado, actualizar regularmente el Plan de Estudios y lograr aumentar el número de estudiantes titulados.

En el presente trabajo se han distinguido dentro de los objetivos de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas, tres grandes tendencias: 1) la adquisición de un bagaje intelectual elemental a partir del estudio de los clásicos de la Sociología; 2) la capacidad de reconocer la idiosincrasia del objeto de la Sociología y conocer diferentes ramas de esta disciplina académica; 3) el desarrollo de ciertas habilidades y aptitudes. Éstos son objetivos completos y responden a las necesidades actuales de una sociedad parcialmente

globalizada, sin embargo se podrían realizar algunos ajustes puntuales en el Plan de Estudios como, por ejemplo, el rescatar la formación de futuros investigadores. La Educación Superior puede producir profesionistas y lo hace, pero, debe producir también científicos. Estoy de acuerdo que ser sociólogo es un oficio y que el saber sociológico constituye un bien simbólico en el mercado de los valores económicos, pero en mi opinión el verdadero poder del sociólogo es el comprender los mecanismos de su propia valoración social. Finalmente, la enseñanza de la Sociología y más ampliamente de las Ciencias Sociales, debe tener por meta más alta el alumbrar la curiosidad y cultivar la pasión.

NOTAS

¹ Bourdieu (1984: 41) expresa bien este fenómeno de conversión de las nociones sociológicas en discursos comunes cuando escribe: “El infortunio del sociólogo es que, la mayoría del tiempo, la gente que posee los medios técnicos para apropiarse lo que dice, de ninguna manera quiere apropiárselo, no tiene ningún interés para apropiárselo, e incluso posee poderosos intereses para recharzarlo (...) mientras los que tendrían interés en apropiárselo no poseen los instrumentos de apropiación (cultura teórica, etc.)”.

² Sobre el *affaire* de los linchados de Tláhuac, se puede destacar el ensayo de Carlos Monsivais: “Para un manual del olvidadizo”, en *Proceso*, núm. 1467, 12 de diciembre de 2004, pp. 20-23.

³ En el contexto de la Alemania de entre las dos guerras, Max Weber (1996: 87) afirma,

con una sorprendente actualidad, que: “El modo como funcionan nuestras universidades, en especial las de menor tamaño, es una lucha obstinada para reunir el mayor número de estudiantes en una competencia que raya en lo irrisorio.(...) Del ingreso proveniente de las matrículas, hay que decirlo con toda franqueza, el hecho de que las cátedras más próximas estén ocupadas de manera ‘atractiva’...”

⁴ Guillermo Villaseñor García (2003: 166-175) resalta que los objetivos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se inscriben e incluso retoman, planteamientos de la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) como, por ejemplo, los de la Sociedad del Conocimiento y de la Economía del Aprendizaje. El investigador señala con razón que bajo el pretexto —que es una amenaza también— de seguir marginado en la división internacional del trabajo y del conocimiento, organismos internacionales insisten en que México debe reorientar sus planes educativos haciendo más hincapié en lo productivo, práctico y en lo que es rentable. Sin abundar más sobre esta grave situación, puede comprenderse porque, en los planes “flexibles” de estudio de las licenciaturas se privilegia la formación de profesionistas sobre la de investigadores.

⁵ El promedio es otro de los instrumentos de selección, clasificación y reconocimiento de los estudiantes. Actualmente, por ejemplo, para obtener una beca por parte del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) se requiere un mínimo de 8.5 de promedio. Éste es un requisito mínimo para poder obtener un apoyo financiero de la SEP para cursar uno a dos semestres en una universidad extranjera. Sin embargo, lo que no

se especifica es que la determinación del promedio corresponde exclusivamente al presupuesto de la Secretaría de Educación Pública. Para hacer frente al incremento de la matrícula de alumnos en la educación superior y a la disminución del presupuesto —en términos relativos— para la educación pública, el promedio para obtener una beca pasó de 8 a 8.5. Para resumir, se culpabiliza a los estudiantes de no tener las calificaciones merecedoras de una beca cuando en realidad es la institución quien es culpable de no cabildear para un presupuesto anual proporcional a la matrícula de alumnos inscritos en las universidades.

⁶ Tal vez, sería necesario que investigadores del Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa (CIDIE) de la UAEM estudien más profundamente las conductas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas en torno a su percepción de las diferentes carreras y de su futuro, tal como lo sugiere acertadamente Ignacio Morales (2004).

⁷ En efecto, ya en la época del porfiriato existía una relación estrecha entre el mundo de las ideas, y de las ideas positivistas en particular, y el mundo del poder y del dinero. Es por demás revelador el hecho de que la materia de Sociología fue impartida por primera vez en 1875 bajo la denominación de ‘Ideología’ (Mendieta, 1965: 374). Por otra parte, en un estudio ilustrativo, Héctor Díaz (2003) muestra que el *Tratado elemental de Pedagogía* de Manuel Flores (1887), proponía una “educación integral” basándose en la doctrina positiva comtiana y en las ideas evolucionistas del pensador inglés Herbert Spencer. Las aportaciones de Manuel Flores sedujeron al gobierno porfirista, para finalmente ser retomadas en la Ley de 1908.

⁸ Al respecto, el destacado politólogo norteamericano Roderic Ai Camp (1995: 147) reconoce que: “[...] uno de los papeles desempeñados por la Universidad Nacional [Autónoma de México] ha sido el de la creación de una nueva fidelidad al Estado con la creación de una cultura política que daba importancia al arte de la lucha interna como habilidad para ser utilizada en la preservación del sistema”.

⁹ Esta situación radicalmente distinta en los Estados Unidos de América donde, entre 1973 y 1994, el número de estudiantes de Sociología disminuyó en más de 50% y en donde desaparecieron importantes departamentos de Sociología como el de la universidad de Yale, por ejemplo (Giddens, 2001: 12).

¹⁰ En 2002 el 71.4% de los candidatos fueron aceptados para ingresar en la Licenciatura en Sociología, lo que ubica esta carrera como la tercera en la cual era más fácil entrar de las 123 licenciaturas ofrecidas por la UAEM en sus diferentes organismos académicos y unidades académicas profesionales. Dos años más tarde, 100% de los candidatos que se presentaron fueron admitidos en la Licenciatura en Sociología de la FCPyAP.

¹¹ La situación de las mujeres en la Licenciatura en Sociología en la FCPyAP de la UAEM tiende a confirmar los resultados de la investigación de Silvia Luna (2005) a saber: una tendencia general hacia la feminización de las Ciencias Sociales y de otras disciplinas de la educación superior, el ingreso más joven de las mujeres que los hombres a la licenciatura, la menor deserción y mayor titulación de las mujeres.

¹² Es interesante señalar que existe una especie de isomorfismo en la composición de género del estudiantado y del cuerpo docente. Asimismo, la dominación masculina del

cuerpo docente que imparte actualmente cursos en la Licenciatura en Sociología de la FCPyAP de la UAEM es relevante: en el semestre primavera 2006, 12 de los 54 nombres de docentes que impartían clases en la Lic. en Sociología de la FCPyAP correspondían a profesoras, lo que representa una tasa de feminización del cuerpo docente de apenas 22 %. De hecho, un estudio interesante podría ser el analizar la repartición y asignación de los diferentes tipos de materias (por semestre; obligatoria, optativa o taller; número de horas, etc.) según una perspectiva de género.

¹³ Un número significativo de los más grandes sociólogos estudió otra disciplina antes de desarrollar sus teorías sociológicas: Pierre Bourdieu estudió Filosofía, Max Weber y Niklás Luhmann cursaron la carrera de Derecho, etcétera.

¹⁴ En marzo de 2006 se propusieron nueve talleres de carácter sociológico para una matrícula de más de 110 estudiantes.

¹⁵ Datos elaborados a partir de la información proporcionada por la Coordinación de la Licenciatura de Sociología de la FCPyAP de la UAEM, en septiembre de 2005.

¹⁶ Con base en los criterios de evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROED) 2005, un docente con grado de maestro, con 11 años de antigüedad, que imparte un solo taller de investigación de cinco horas semanales a 6 estudiantes –es el mínimo para abrir un taller– puede obtener el siguiente puntaje: 100 puntos por dedicación a la docencia (de 4 a 6 horas semanales), más 200 puntos por el concepto de Permanencia en las actividades de docencia, más 318 puntos obtenidos en el rubro de Tutoría académica. En total, son un máximo de 618 puntos sobre 1 000, lo que permite al

responsable del taller de investigación recibir 4 salarios mínimos suplementarios.

- ¹⁷ A partir del semestre de otoño 2005, los responsables de los talleres deben indicar y aplicar un examen ordinario, y en su caso, un examen extraordinario y otro a título de suficiencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ai Camp, Roderic (1995), *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2004), *Anuario estadístico 2003. Licenciaturas* [en línea] s/f [consultado en 2005]. Disponible en www.anuies.mx/index800.html
- Béjar Navarro, Raúl y Héctor Hernández Bringas (1996), *La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México*, México, Porrúa-UNAM.
- Benítez Centeno Raúl (1988), *Las ciencias sociales en México*, México, IIS-UNAM.
- Bourdieu, Pierre (1984), “Le sociologue en question”, “Le paradoxe du sociologue” en Bourdieu P. *Questions de sociologie*, Paris, Ed. de Minuit, pp. 37-60 y 86-94.
- Calvimontes, Jorge (1994), “Mitos y realidades de la tesis profesional” en *Revista Mexicana de Sociología*, núm.155, México, IIS-UNAM, pp. 123-140.
- Castañeda Sabido, Fernando (2004), *La crisis de la Sociología académica en México*, México, UNAM – Miguel Angel Porrúa.
- De la Vega Shiota, Gustavo (1993), “Reflexiones en torno al Posgrado de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm.151, México, FCPYS-UNAM, pp. 195-203.
- Díaz Zermeño, Héctor. (2003), “El positivismo mexicano en la educación: Aportes de Manuel Flores, entre Comte y Spencer” en *Revista de Pedagogía*, vol. XXIV núm. 70, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 321-334.
- Durkheim, Emile (1993), *Educación y Sociología*, México, Ed. Coyoacán.
- Galicia Hernández, Uriel (2001), *4ª Evaluación del Plan rector de Desarrollo Institucional 1997-2001*. Toluca, UAEM.
- Giddens, Anthony (2001), *En defensa de la Sociología*, Barcelona, Alianza Editorial.
- Luna Santos, Silvia (2005), “Avances en educación superior: irrupción femenina y continuidad masculina” en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. v, núm.17, Zinacantepec, Colegio Mexiquense, pp. 219-246.
- Manzanos Bilbao, César (2002), “Las Ciencias Sociales: convergencias disciplinarias y conocimiento de fronteras. El caso de la Sociología” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm.186, México, FCPYS-UNAM, pp. 13-65.
- Mendieta y Nuñez, Lucio (1965), “La Sociología en México” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.27, núm.2, México, IIS-UNAM, pp. 373-388.
- Morales Hernández, Ignacio (2004), “Investigación educativa: situación actual y perspectiva en el Estado de México” en *Horizontes*, núm. 6, Toluca, pp. 30-37.
- Morin, Edgar (1969), *La rumeur d'Orléans*, Paris, Ed. Du Seuil, (col. Points, núm. 143).
- Pineda Muñoz, Javier (2005), “Sociología: ciencia, política e ideología en el cruce de

- entre siglos” en *Espacios Públicos*, año 8, núm.15, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, pp. 217-227.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2001), *Plan Rector de Desarrollo 2001-2005*. [en línea] s/f [consultado en 2005]. Disponible en www.uaemex.mx/planeacion/InfBasCon/PlanRectordeDesarrolloInstitucional2001-2005.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de México (2004), *Plan de Desarrollo 2004-2008*, Toluca, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- _____. (2005), *Información académica básica. Semestre septiembre 2005-febrero 2006*, Toluca, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Urias Horcasitas Beatriz (2002), “Las Ciencias Sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)” en *Revista Mexicana de Sociología*, año LXIV, núm. 3, IIS-UNAM, pp. 93-121.
- Villaseñor García, Guillermo (2003), *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*, México, UAM-UNAM-CESU.
- Waldman M., Gilda (2000), “Los rumbos de la educación superior: tendencias y desafíos” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm.180, México, FCPYS-UNAM, pp. 227-243.
- Weber, Max (1996), *El político y el científico*, México, Colofón.